

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16658** *THE AHIR SHOP, SOCIEDAD LIMITADA*

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona.

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1440/10 de este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona seguidos a instancia María Ángeles García Sancho contra la ejecutada "The Ahir Shop, Sociedad Limitada", sobre extinción de contrato, se ha dictado decreto de fecha 29 de marzo de 2011 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 17.097,67 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 29 de abril de 2011.- Secretario Judicial, D. Antonio Tovar Pérez, del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona.

ID: A110032483-1